



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL

Documento de Trabajo
Estadísticas Socio-Demográficas
Delegación: **Gustavo A. Madero**
Censo de Población y Vivienda 2010
Encuesta Intercensal 2015



Índice

I. Introducción	3
II. Características Geográficas e Históricas.....	5
III. Principales Variables Socio-Demográficas	6
III.1. Población	11
III.2. Educación	14
III.3 Vivienda.....	18
III.4.Hogares.....	24
III.5. Fecundidad	26
III.6. Salud	27
III.7. Autoadscripción Indígena.....	28
III.8. Carencia Alimentaria.....	30
IV. Bibliografía.....	32



I. Introducción

La necesidad de los gobiernos y sociedades actuales de contar con información confiable y a tiempo, respecto de la situación de bienestar a la que tienen acceso sus habitantes, es un asunto de suma importancia, ya que a partir del diagnóstico y análisis de dicha situación es factible la generación de políticas públicas eficaces y eficientes en la solución de las problemáticas que se presentan entre sus ciudadanos. Así, dicha preocupación es un asunto que atañe a la administración pública en cualquiera de sus niveles: Federal, Estatal o Municipal.

En México la entidad responsable de generar los estadísticos poblacionales es el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el cual obtiene dicha información de tres tipos de fuentes: censos, encuestas y registros administrativos, así como estadística derivada, mediante la que produce indicadores demográficos, sociales y económicos. Sin embargo, la existencia de estadística en sí misma no genera un gobierno más eficaz ni resuelve las problemáticas sociales de su población. Teniendo esto presente, el Gobierno de la Ciudad de México, encomienda al Consejo de Evaluación del Desarrollo Social, se auxilie de dicha información para cubrir sus atribuciones, enunciadas en el Artículo 42 C de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, como son: *i)* la evaluación externa de la política social y de los programas sociales; *ii)* la medición de la desigualdad y la pobreza de los habitantes de la Ciudad de México; *iii)* la medición y clasificación periódica del grado de desarrollo social de las unidades territoriales de la Ciudad de México; *iv)* el análisis del estado de la cuestión social entre los ciudadanos de la Ciudad de México; entre otras.

De allí que, el presente documento comparativo de los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015 a nivel delegacional se convierte en una herramienta de suma importancia porque constituye la base estadística para la construcción de indicadores de bienestar para los habitantes de la Ciudad de México y, al mismo tiempo, permite acercar un juicio sobre la política pública, en específico, de la política social, y en general, sobre el desempeño institucional del Gobierno de la Ciudad de México, en relación con su capacidad de resolución de la problemática que plantea o deriva de la información.

De esta manera, el presente documento está dividido en ocho secciones referentes a algunas de las características de la población, seleccionadas por su importancia



económica y/o social: *a)* población, *b)* educación, *c)* vivienda, *d)* hogares, *e)* fecundidad, *f)* salud, *g)* habitantes indígenas, y *h)* seguridad alimentaria, con lo cual se pueden visualizar procesos complejos y de larga duración entre los habitantes de la demarcación. Así por ejemplo, se tiene la dinámica poblacional con la cual se muestra cómo ha ido cambiando la estructura de la población; la tasa de fecundidad entre la población femenina de 15 a 49 años y los grupos vulnerables como son: la población indígena y las personas con discapacidad habitantes de la Delegación.

De allí que la información contenida en este documento tiene por objeto constituirse como elemento de consulta y diagnóstico para vislumbrar el tipo de política pública en general, y de la política social en particular, necesaria para enfrentar los grandes retos y problemáticas que enfrentan los habitantes de la Ciudad.



II. Características Geográficas e Históricas



La Delegación Gustavo A. Madero es la demarcación de la Ciudad que se encuentra situada más hacia el norte de la Ciudad de México. Cuenta con una extensión territorial de aproximadamente 87.65km² que hacen una forma alargada de norte a sureste. Limita al norte con los Municipios de Tultitlán y Coacalco en el Estado de México, al oriente tiene una franja limitante con el Municipio de Ecatepec y Tlanepantla. En tanto, al sur

colinda con las Delegaciones Venustiano Carranza y Cuauhtémoc; mientras que al poniente colinda con la Delegación Azcapotzalco y nuevamente con el Municipio de Tlanepantla.

La Delegación toma su nombre en homenaje a uno de los iniciadores de la lucha política contra la dictadura de Porfirio Díaz. Gustavo, hermano de Francisco I. Madero, nació en 1875 en la hacienda El Rosario, en Parras de la Fuente, Coahuila y fue él quien proporcionó el dinero para la campaña de Francisco como candidato a la presidencia durante 1910 y 1911 además, realizó una gran actividad política con la organización de un partido de oposición al gobierno de Díaz.

Los orígenes de la Delegación datan de 1828 cuando se declaró ciudad a la Villa de Guadalupe, con el nombre de Guadalupe-Hidalgo. Luego, el 7 de agosto de 1931, con aprobación del Senado de la República, la Ciudad de Guadalupe Hidalgo se transformó en Delegación del Departamento del Distrito Federal publicándose tal dictamen en el Diario Oficial de la Federación el 24 de septiembre del mismo año, y se le designó con el nombre del mártir revolucionario Gustavo A. Madero.

Posteriormente con fecha 31 de diciembre de 1941 se expidió la Ley Orgánica del Departamento del Distrito Federal, en donde se integraron las disposiciones que rigieron el Departamento hasta 1960, dividiendo la Ciudad de México tal como sigue



Azcapotzalco, Iztacalco, Villa Gustavo A. Madero, Coyoacán, Villa Álvaro Obregón, Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Tlalpan, Iztapalapa, Xochimilco, Milpa Alta y Tláhuac. Finalmente, en 1970 se crearon las Delegaciones Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, quedando así un número total de 16 Delegaciones para la Ciudad de México¹.

III. Principales Variables Socio-Demográficas

En el Cuadro 1 se detallan los resultados comparables del Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015, en temas referentes a: *i)* el total de la población y su desagregación por género; *ii)* la educación de la población de seis a catorce años que saben leer y escribir y/o que asisten a la escuela, así como la población de más de quince años que no sabe leer y escribir y de aquellos que poseen instrucción pos primaria; *iii)* la vivienda en relación a su tamaño y acceso a los servicios básicos como drenaje, energía eléctrica, sanitario y agua entubada; *iv)* el tamaño y constitución de los hogares de la Delegación; *v)* la fecundidad entre las mujeres de quince a cuarenta y nueve años; *vi)* la salud de la población; esto únicamente en lo referente al acceso a instituciones de seguridad social como IMSS, ISSSTE, Seguro Popular, etc.; *vii)* la cantidad de ciudadanos indígenas que habitan; y *viii)* la condición de discapacidad de las personas que viven en la demarcación.

¹ Ver INAFED (2010). Enciclopedia de los municipios y las delegaciones de México. *Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal*. Consultado el 11 de marzo de 2016 en: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/index.html>



Cuadro 1. Comparativo de Variables Seleccionadas Censo de Población y Vivienda 2010 y Encuesta Intercensal 2015 (1/4)

Dimensión/Variable	Valores absolutos		Participación porcentual		Contribución con respecto a la CDMX		T.C.M. ¹
	2015	2010	2015	2010	2015	2010	
1. Población							
Población Total	1,164,477	1,185,772	100.0%	100.0%	13.1%	13.4%	-0.4%
Población masculina	555,140	571,233	47.7%	48.2%	13.1%	13.5%	-0.6%
Población femenina	609,337	614,539	52.3%	51.8%	13.0%	13.3%	-0.2%
Población de 60 años y más	183,410	148,472	15.8%	12.5%	14.4%	14.8%	4.2%
Población masculina de 60 años y más	79,161	62,974	43.2%	42.4%	14.6%	14.9%	4.6%
Población femenina de 60 años y más	104,249	85,498	56.8%	57.6%	14.2%	14.7%	4.0%
Población de niños (0 a 14 años) ^a	232,478	257,460	20.0%	21.7%	13.1%	13.3%	-2.0%
Población de jóvenes y adultos (15 a 64 años)	802,397	808,556	68.9%	68.2%	12.8%	13.4%	-0.2%
Población de adultos mayores (más de 64 años)	128,877	104,807	11.1%	8.8%	14.8%	15.2%	4.1%
2. Educación							
Población de 6 a 14 años	146,714	158,751	100.0%	100.0%	13.1%	13.4%	-1.6%
Población de 6 a 14 años que sabe leer y escribir	127,550	142,693	86.9%	89.9%	13.1%	13.4%	-2.2%
Población de 6 a 14 años que asiste a la escuela	143,072	153,390	97.5%	96.6%	13.1%	13.4%	-1.4%
Población de 15 años y más	931,274	913,363	100.0%	100.0%	13.1%	13.6%	0.4%
Población de 15 años y más alfabeta	909,263	886,473	97.6%	97.1%	13.0%	13.6%	0.5%
Población de 15 años y más sin instrucción	16,428	19,630	1.8%	2.1%	15.6%	14.0%	-3.6%
Población de 15 años y más con instrucción posprimaria	784,163	706,514	84.2%	77.4%	12.8%	13.4%	2.1%
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más	10.7	10.2	n.a.	na	n.a.	na	1.0%

¹La Tasa Media de Crecimiento Anual (TMCA), se calcula de la siguiente manera: $TMCA = \ln(\text{año final/año base}) * (1/(\text{año final}-\text{año base})) * 100$; donde ln es el logaritmo natural.

^aLa suma parcial de los estratos de población de 0 a 14 años, 15 a 64 años y más de 64 años no corresponde al total de la población de la delegación debido a que no se incluyó la categoría no especificado.



Cuadro 1. Comparativo de Variables Seleccionadas Censo de Población y Vivienda 2010 y Encuesta Intercensal 2015 (2/4)

Dimensión/Variable	Valores absolutos		Participación porcentual		Contribución con respecto a la CDMX		T.C.M. ¹
	2015	2010	2015	2010	2015	2010	
3. Vivienda							
Viviendas particulares habitadas	324,207	315,528	100.0%	100.0%	12.5%	13.2%	0.5%
Viviendas particulares habitadas con piso de cemento, mosaico, madera y otro recubrimiento	319,524	309,711	98.6%	98.2%	12.6%	13.3%	0.6%
Viviendas particulares habitadas con servicio sanitario	320,307	313,144	98.8%	99.2%	12.5%	13.3%	0.5%
Viviendas particulares habitadas con drenaje conectado a la red pública ^b	315,707	313,379	97.4%	99.3%	12.5%	13.3%	0.1%
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada, drenaje y energía eléctrica	314,541	311,882	97.0%	98.8%	12.6%	13.4%	0.2%
Viviendas particulares habitadas con un cuarto	13,456	16,567	4.2%	5.3%	11.0%	12.0%	-4.2%
Viviendas particulares habitadas con 2 a 3 cuartos	100,532	101,558	31.0%	32.2%	12.8%	14.0%	-0.2%
Viviendas particulares habitadas con 4 y más cuartos	209,327	195,826	64.6%	62.1%	12.4%	13.0%	1.3%
Viviendas particulares habitadas con un dormitorio	92,482	104,511	28.5%	33.1%	12.5%	13.8%	-2.4%
Viviendas particulares habitadas con 2 a 3 dormitorios	199,733	185,714	61.6%	58.9%	12.1%	12.8%	1.5%
Viviendas particulares habitadas con 4 y más cuartos dormitorios	31,386	24,218	9.7%	7.7%	15.2%	14.4%	5.2%
Viviendas particulares habitadas que disponen de televisión	318,902	309,971	98.4%	98.2%	12.5%	13.3%	0.6%
Viviendas particulares habitadas que disponen de refrigerador	303,489	287,114	93.6%	91.0%	12.5%	13.3%	1.1%
Viviendas particulares habitadas que disponen de lavadora	262,369	243,385	80.9%	77.1%	12.3%	13.1%	1.5%
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	157,476	138,195	48.6%	43.8%	11.1%	11.8%	2.6%
Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas	3.6	3.7	n.a.	na	n.a.	na	-0.7%

^b Sólo retoma los hogares cuyo drenaje está conectado a red pública, o fosa séptica.



Cuadro 1. Comparativo de Variables Seleccionadas Censo de Población y Vivienda 2010 y Encuesta Intercensal 2015 (3/4)

Dimensión/Variable	Valores absolutos		Participación porcentual		Contribución con respecto a la CDMX		T.C.M. ¹
	2015	2010	2015	2010	2015	2010	
4. Hogares							
Total de hogares	324,587	315,788	100.0%	100.0%	12.5%	13.2%	0.5%
Hogares con jefatura masculina	212,236	218,131	65.4%	69.1%	12.7%	13.3%	-0.5%
Hogares con jefatura femenina	112,351	97,657	34.6%	30.9%	12.1%	13.0%	2.8%
Población en hogares	1,164,477	1,156,511	100.0%	100.0%	13.1%	13.5%	0.1%
Población en hogares con jefatura masculina	796,466	842,038	68.4%	72.8%	13.3%	13.5%	-1.1%
Población en hogares con jefatura femenina	368,011	314,473	31.6%	27.2%	12.7%	13.4%	3.1%
5. Fecundidad							
Población femenina de 15 a 49 años	316,051	328,822	100.0%	100.0%	12.6%	13.2%	-0.8%
Población femenina de 15 a 49 años con hijos nacidos vivos	185,347	198,150	58.6%	60.3%	13.1%	13.4%	-1.3%
6. Salud (derechohabiencia)							
Población con acceso a Servicios de Salud	921,689	803,418	79.2%	67.8%	13.2%	14.2%	2.7%
Población derechohabiente del IMSS	493,328	461,056	42.4%	38.88%	15.3%	15.2%	1.4%
Población derechohabiente del ISSSTE	134,628	138,117	11.6%	11.65%	12.3%	12.7%	-0.5%
Población derechohabiente por el Seguro Popular	237,914	146,766	20.4%	12.38%	11.8%	15.6%	9.7%
7. Lengua indígena							
Población de 5 años y más	1,093,577	1,089,359	100.0%	100.0%	13.1%	12.3%	0.1%
Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena	15,670	14,849	1.4%	1.4%	12.2%	12.1%	1.1%
Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena y no habla	13	104	0.0%	0.0%	2.6%	15.8%	-41.6%
Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena y habla español	13,200	12,208	1.2%	1.1%	11.8%	12.0%	1.6%



Cuadro 1. Comparativo de Variables Seleccionadas Censo de Población y Vivienda 2010 y Encuesta Intercensal 2015 (4/4)

Dimensión/Variable	Valores absolutos		Participación porcentual		Contribución con respecto a la CDMX		T.C.M. ¹
	2015	2010	2015	2010	2015	2010	
8. Seguridad Alimentaria ⁱⁱⁱ							
Población sin carencia alimentaria	1,025,451	984,287	88.1%	84.7%	12.9%	13.2%	0.8%
Población con carencia alimentaria ⁱ	139,026	177,166	11.9%	15.3%	14.6%	10.8%	-4.8%

^c El dato de población con “seguridad alimentaria” para 2015 fue calculado por el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social con base en datos de la Encuesta Intercensal 2015, mientras que el dato para 2010 se obtuvo de las estimaciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Sin embargo, éste fue prorrateado en función del porcentaje de personas en situación de carencia que calculó el CONEVAL para dicho año, toda vez que las cifras originales de CONEVAL se calibraron para que, en las estimaciones de pobreza, la suma de la población municipal fuera igual a la población de cada entidad federativa reportada con base en la información del Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) 2010 publicado el día 16 de julio de 2011.

^d De acuerdo a la metodología multidimensional de pobreza de CONEVAL, un hogar se encuentra en carencia alimentaria si presenta inseguridad alimentaria severa o moderada.

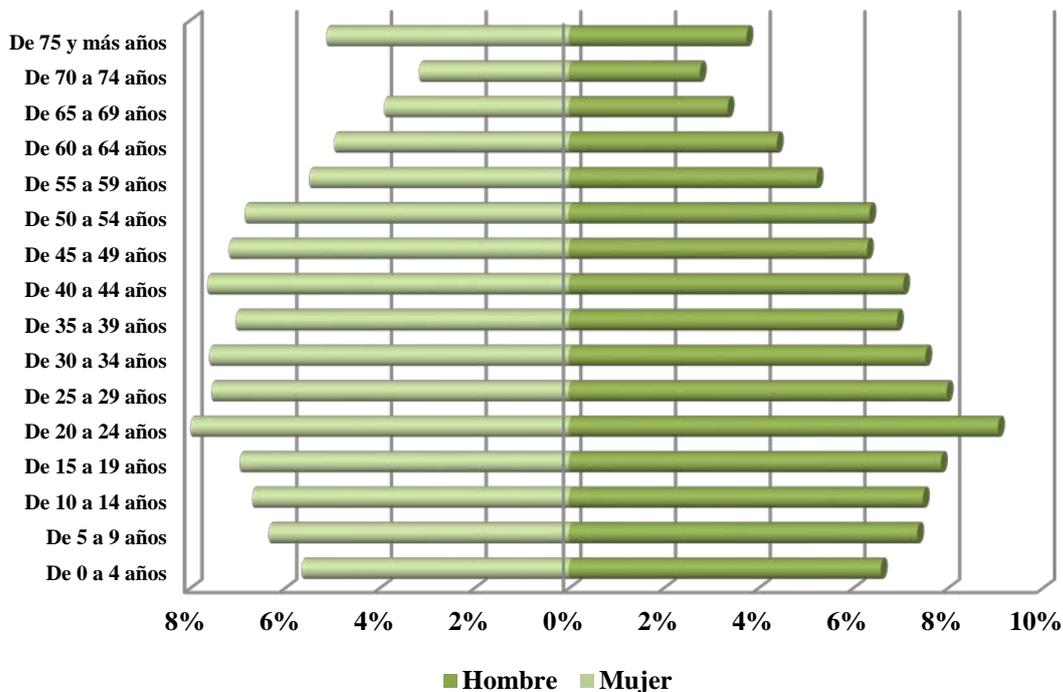
Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016) con base en datos del CONEVAL. Medición de la Pobreza 2010. INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015.



III.1. Población

La población total de la Delegación es de 1 millón 164 mil 477 y como se observa en la Gráfica 1 ésta responde al comportamiento promedio de la población total de la Ciudad de México que a diferencia del resto del país va reduciendo la base y acrecentando los rangos medios. Así, el grueso de su población es joven ubicándose entre la edad de 15 a 44 años con una ligera mayoría de hombres menores de 35 años; mientras que la relación se invierte en los rangos de más de 35 años de edad donde las mujeres tiene una pequeña ventaja.

Gráfica 1. Pirámide Poblacional, 2015

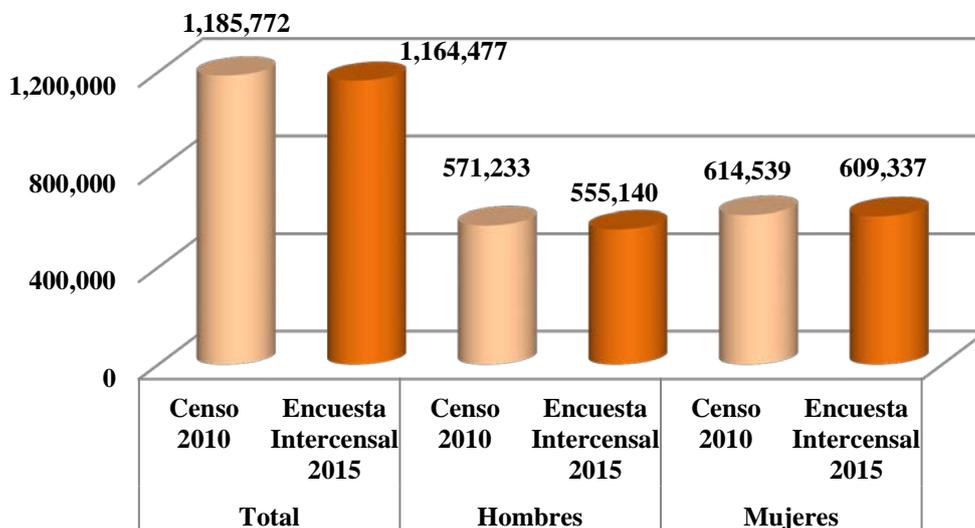


Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En las Gráficas 2 y 3 se observa que entre 2010 y 2015 existió una disminución de alrededor de 21 mil habitantes, al pasar de 1 millón 185 mil 772 a 1 millón 164 mil 477 residentes. Y que en cuanto a su distribución por género la proporción de hombres y mujeres se ha mantenido fija pues las mujeres se han ubicado alrededor de cuatro puntos porcentuales por encima de los hombres con un 52.3% respecto del 47.7% de los varones.

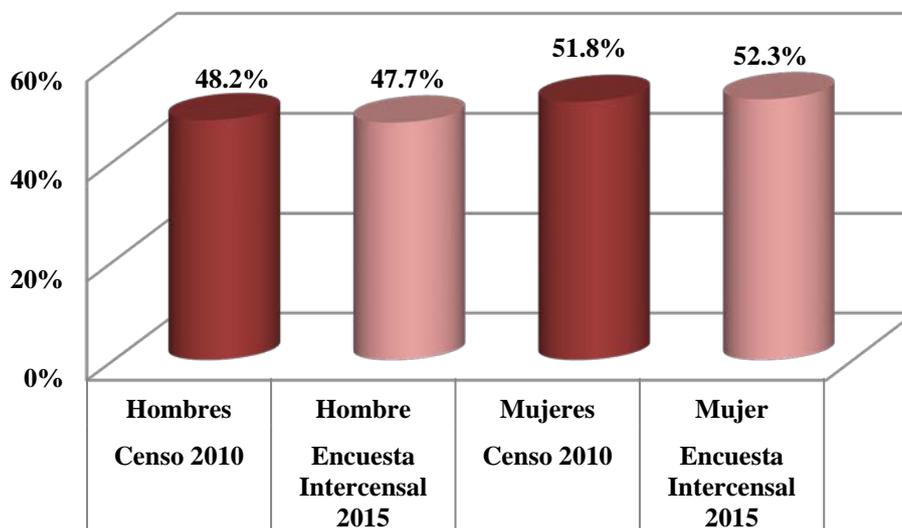


Gráfica 2. Total de Población, valores Absolutos



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Gráfica 3. Distribución de la Población por Género



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

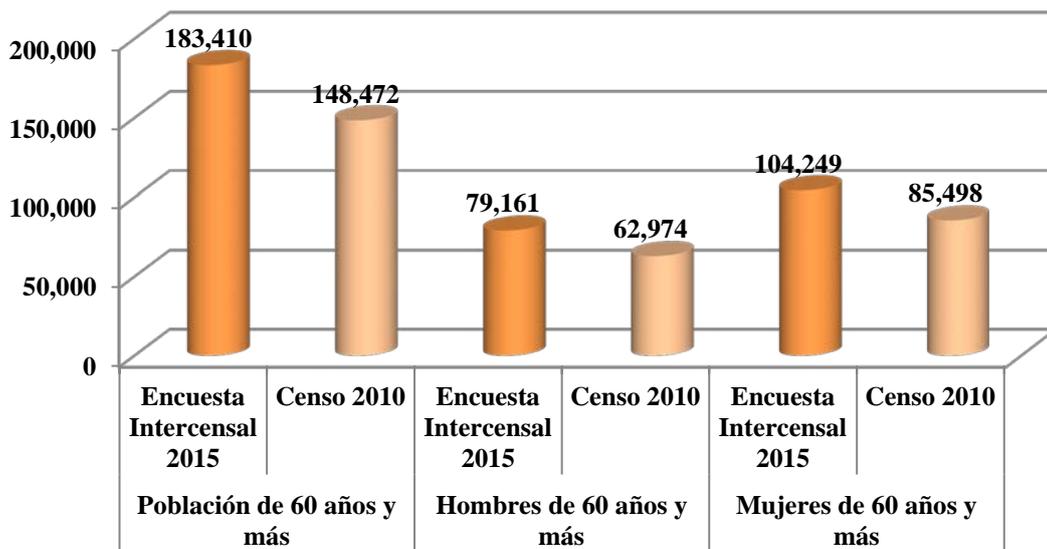
La población geriátrica que vive en la demarcación es de más de 183 mil 410 personas mayores de 60 años, lo cual representa un crecimiento de más de 34 mil personas si se comparan las cifras del año 2010 respecto del año 2015. Situación que se ve reflejada también en la contribución porcentual de este grupo etario que pasó de un



12.5% a 15.8%% entre el Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015.

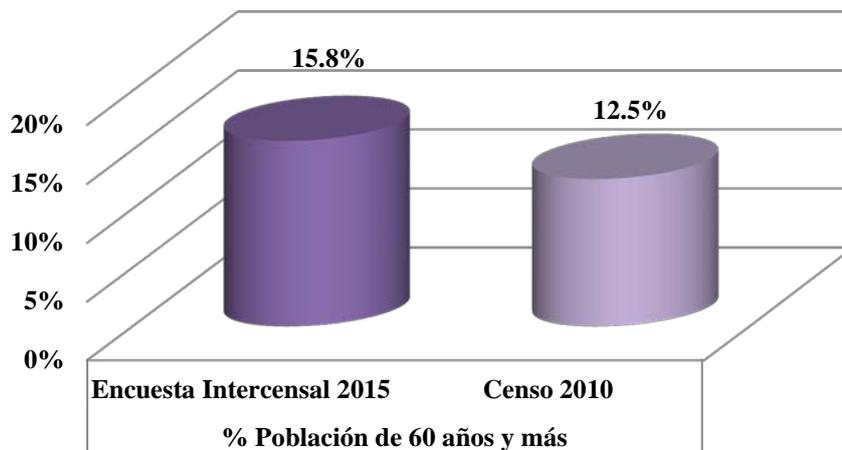
Al analizar la distribución por género, la mayor parte de esta población son mujeres pues de cada cien 57 son mujeres y 43 hombres.

Gráfica 4. Población de 60 años o más



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

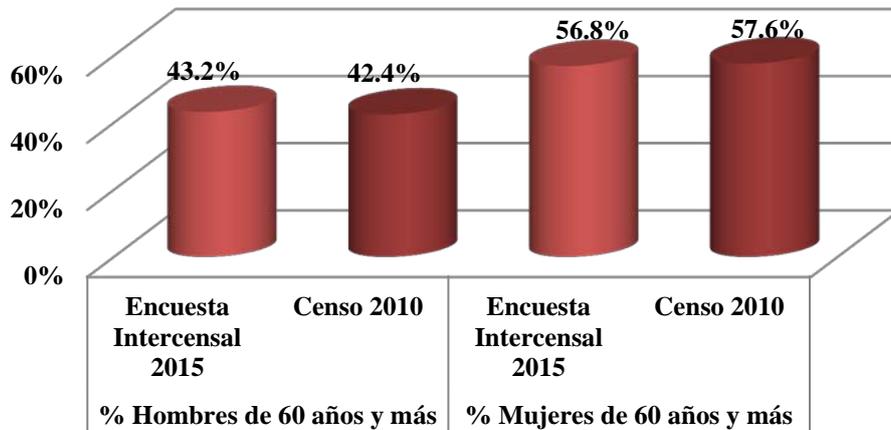
Gráfica 5. Contribución de la Población de 60 años o más al Total Delegacional



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



Gráfica 6. Población de 60 años o más Distribución por Género

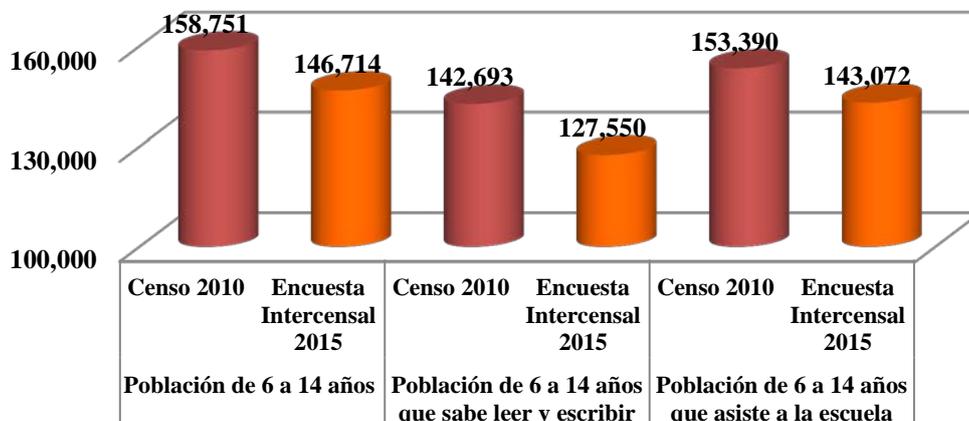


Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

III.2. Educación

En la demarcación viven 146 mil 714 niños de entre seis y catorce años de los cuales 143 mil 72 asisten a la escuela y 127 mil 550 saben leer y escribir. Se observa que entre los años 2010 y 2015 el valor total de la población de este estrato etario disminuyó. Respecto a su distribución porcentual, se presenta un incremento en términos relativos de la población de esta edad que asiste a la escuela (pasando de 96.6% a 97.5%) y una disminución del porcentaje de la población que sabe leer y escribir (89.9% a 86.9%), como se observa en las Gráficas 7 y 8.

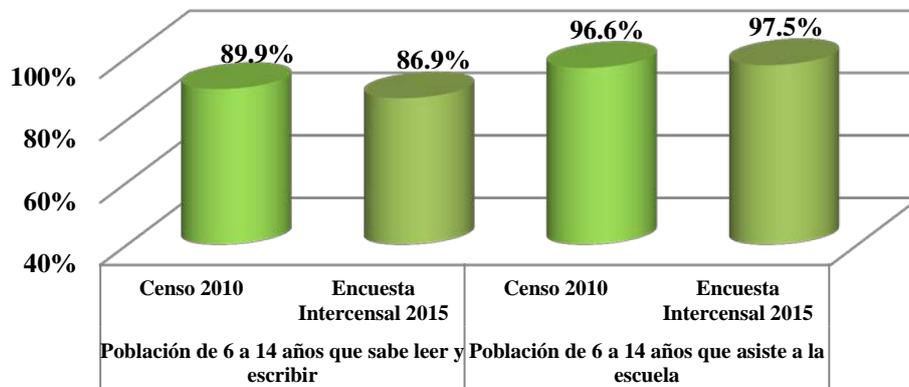
Gráfica 7. Población de 6 a 14 años



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



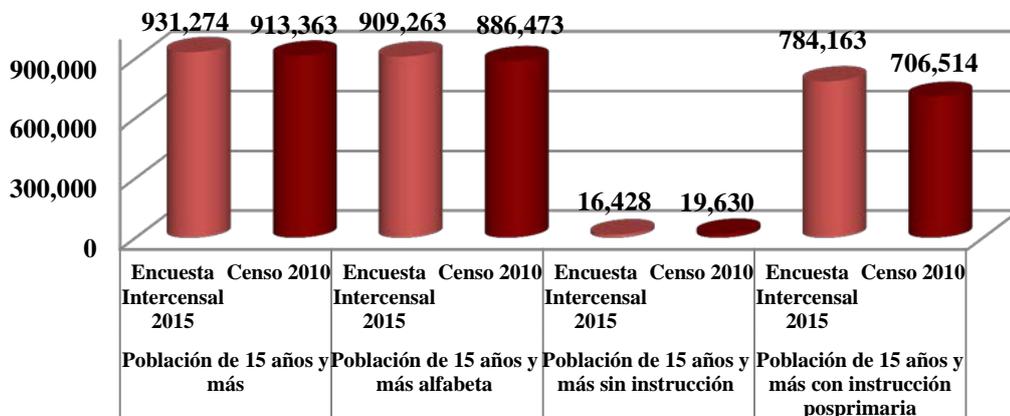
Gráfica 8. Distribución de la Población de 6 a 14 años que Saben Leer y Escribir y Asisten a la Escuela



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Respecto de la población de 15 años y más se observa en las Gráficas 9, 10 y 11 un incremento de este grupo etario pasando de 913 mil 363 a 931 mil 274 entre el año 2010 y 2015. Asimismo, se encontró que en valores absolutos el total de la población alfabeta se incrementó al igual que la población con instrucción pos primaria. En términos porcentuales, significó la permanencia casi constante de la proporción de personas alfabetas al ubicarse de 97.1 % a 97.6%. En tanto que el porcentaje de personas sin instrucción pasó de 2.1% a 1.8%; además pudo notarse la existencia de un incremento de 6.8% de la población que posee estudios de pos primaria, al pasar de 77.4% a 84.2%.

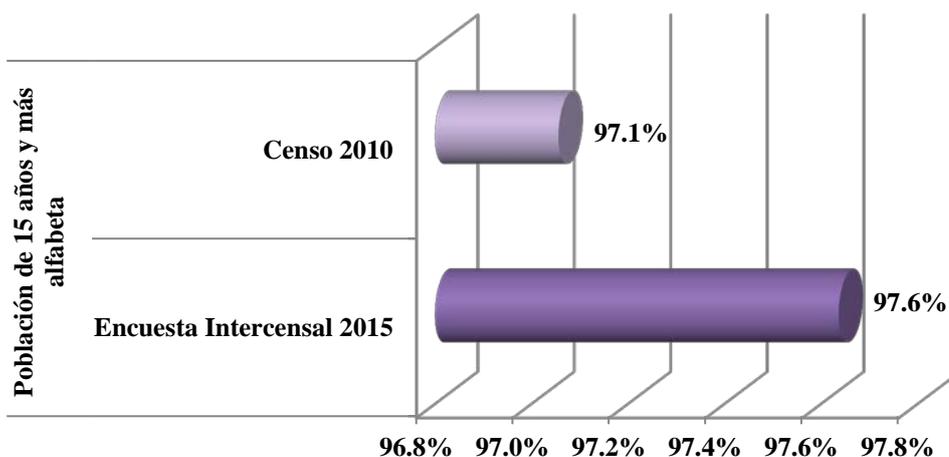
Gráfica 9. Población de 15 años o más



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

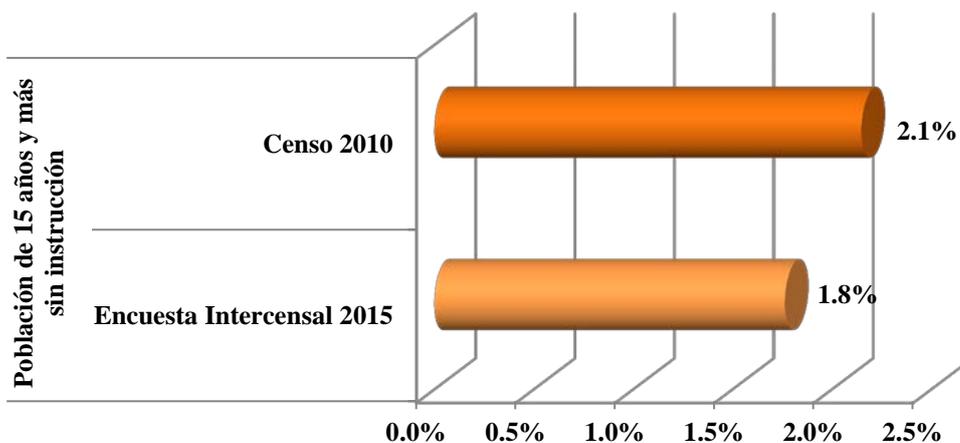


Gráfica 10. Porcentaje de Población de 15 años o más Alfabeta



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

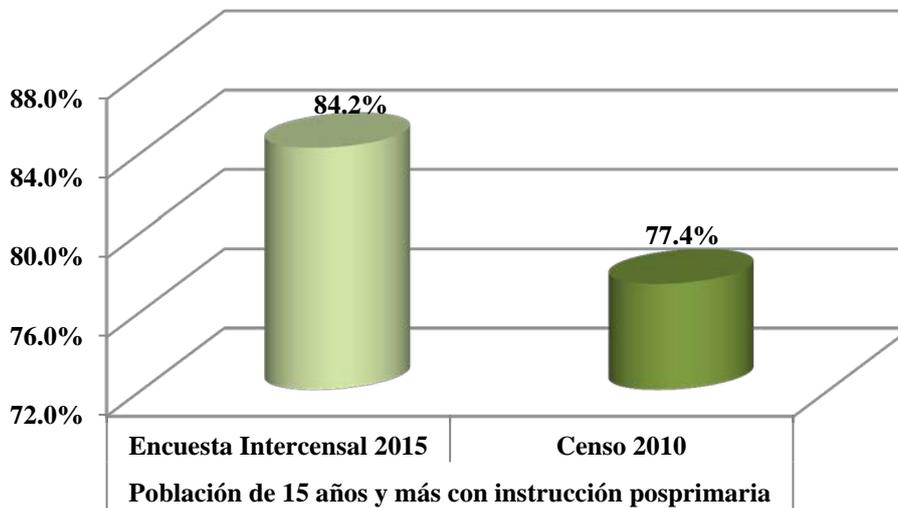
Gráfica 11. Porcentaje de la Población de 15 años o más sin Instrucción



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



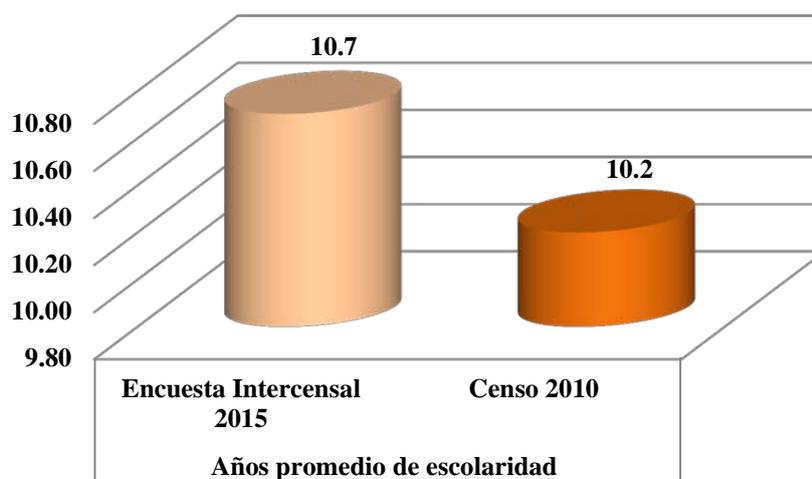
Gráfica 12. Porcentaje de la Población de 15 años o más con Instrucción Pos Primaria



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Finalmente en lo que respecta al número de años promedio de escolaridad se encuentra una mejoría al pasar de 10.2 a 10.7 entre el Censo de Población 2010 y la Encuesta Intercensal 2015.

Gráfica 13. Años Promedio de Escolaridad



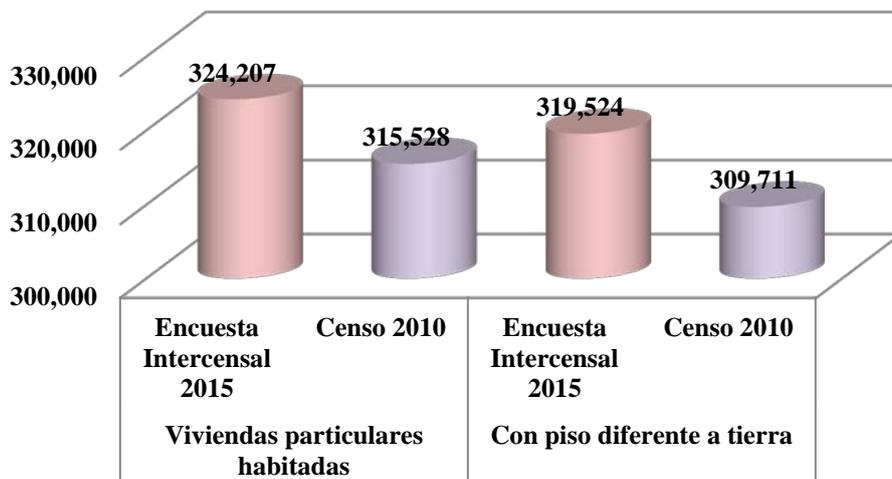
Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



III.3 Vivienda

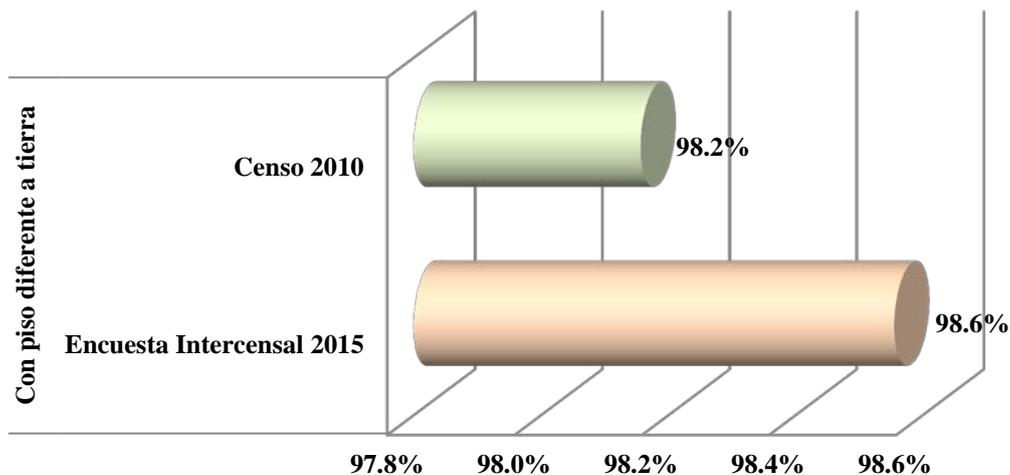
En el tema de la vivienda de acuerdo a lo que se señala en las Gráficas 14 y 15, se tiene que el 98.6% de las viviendas habitadas poseen un piso recubierto diferente de tierra; lo que en términos absolutos equivale a 319 mil 524 viviendas. Además, existe un crecimiento marginal de 0.4% de viviendas con piso diferente de tierra pasando de 98.2% a 98.6% entre la medición 2010 y la 2015.

Gráfica 14. Viviendas con Piso Diferente a Tierra



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Gráfica 15. Porcentaje de Viviendas con piso Diferente de Tierra

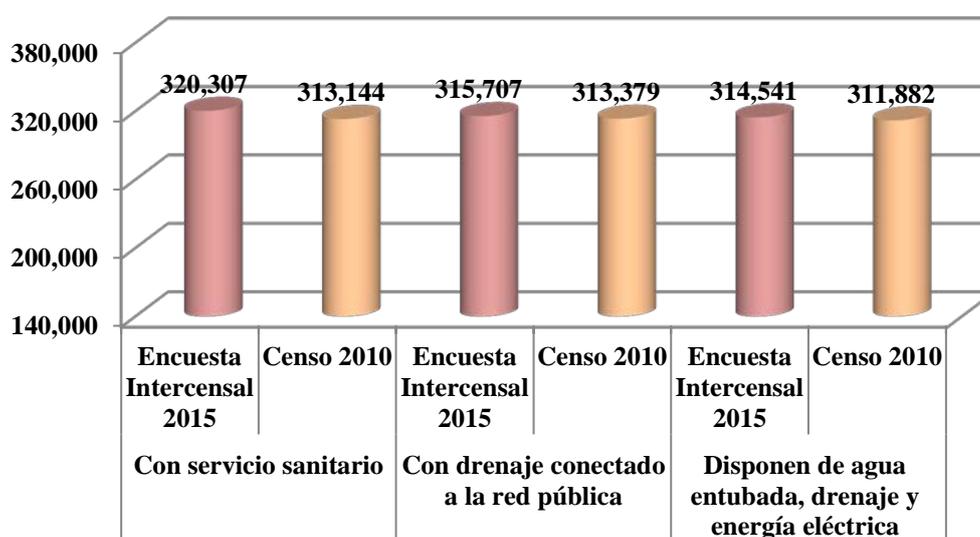


Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



Respecto de los servicios básicos con los que cuentan las viviendas, en las Gráficas 16 y 17 se tiene que hay incrementos de más de 7 mil viviendas en el caso de las viviendas con acceso a sanitario; mientras que para el caso de las viviendas con drenaje conectado a la red pública el valor se incrementó en alrededor de dos mil viviendas entre 2010 y 2015. En tanto, al analizar de forma conjunta si la vivienda cuenta con servicio de drenaje, agua entubada y energía eléctrica se encontró que mientras en 2010 el total de viviendas que cuentan con estos servicios ascendía a cerca de 312 mil viviendas; para el año 2015 el valor se ubicó en más de 314 mil. Sin embargo, al hacer el contraste en términos porcentuales contra el total de viviendas habitadas se tiene que existe una reducción de 1.8%, al pasar de 98.8% a 97.0% en el caso de las viviendas que disponen de los tres servicios, lo cual implica que el total de viviendas de la Delegación creció más rápidamente que aquellas que contaron con dichos servicios básicos.

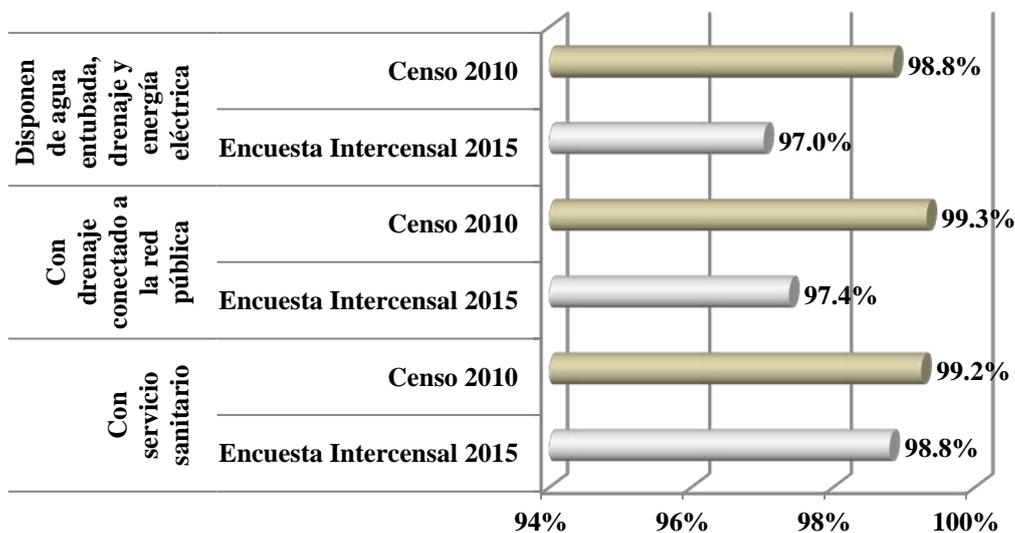
Gráfica 16. Viviendas con Servicios Básicos



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



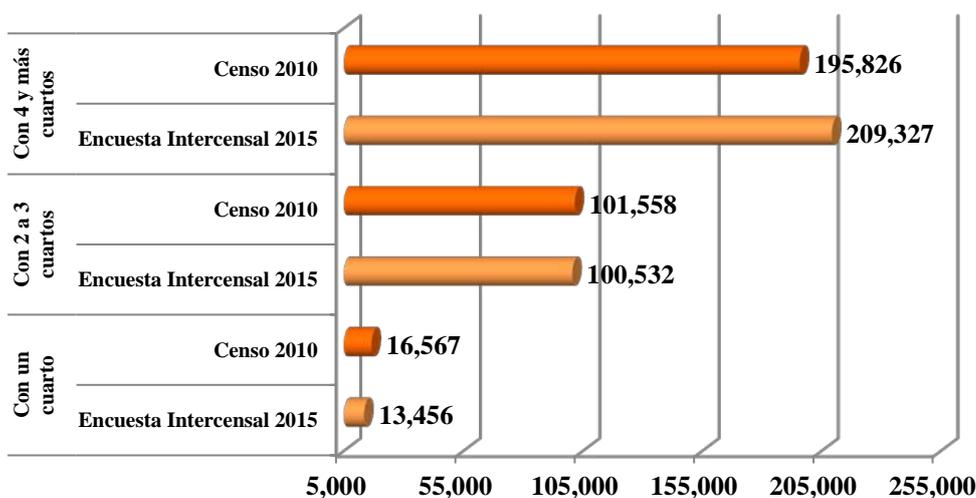
Gráfica 17. Porcentaje de Viviendas con Servicios Básicos



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En cuanto al número de cuartos por vivienda, se observa una fuerte concentración de aquellas que tienen más de cuatro cuartos con un total de 209 mil 327 lo que representa el 64.6% del total de las viviendas en la Delegación; mientras que en el nivel más bajo se ubican las viviendas con sólo un cuarto las cuales suman un total de 13 mil 456 representando el 4.2% (ver Gráficas 18 y 19).

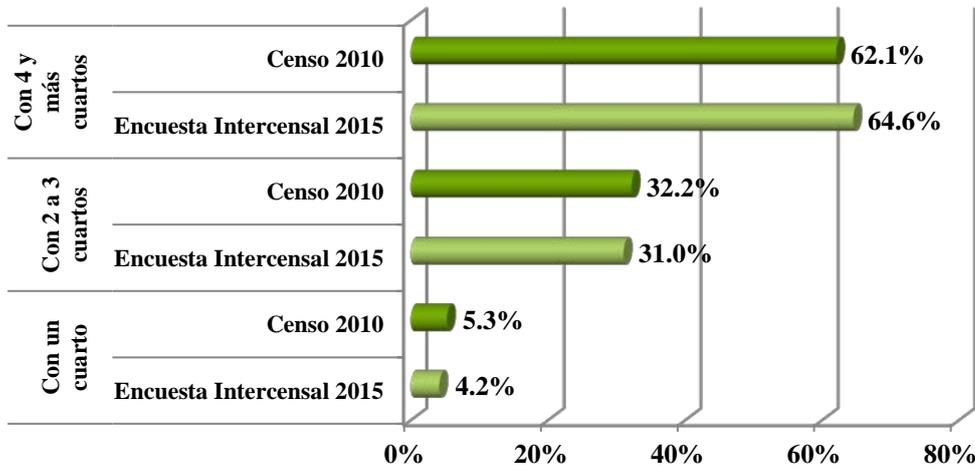
Gráfica 18. Distribución de Viviendas por Número de Cuartos



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



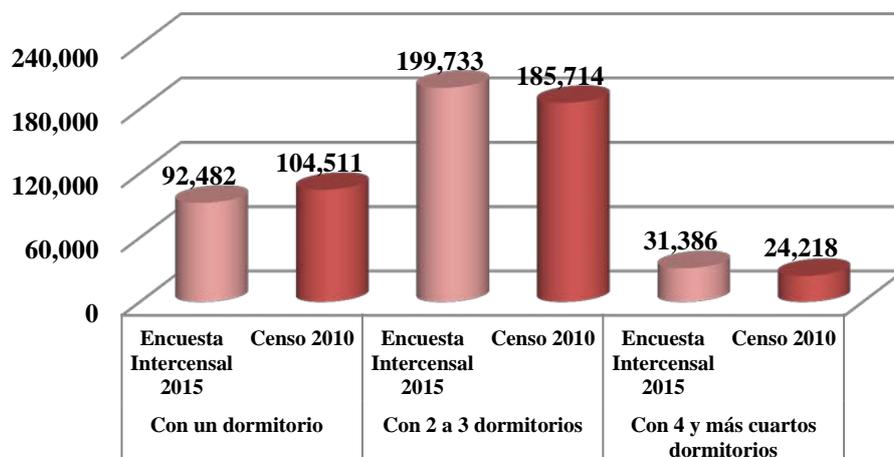
Gráfica 19. Porcentaje de Viviendas de Acuerdo al Número de Cuartos



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Situación similar se presenta en el número de cuartos utilizados como dormitorios por las viviendas; donde el grueso de las viviendas poseen entre dos y tres habitaciones, sumando un total de 199 mil 733 viviendas en esta categoría; seguida de las viviendas con sólo un dormitorio aglutinando a 92 mil 482. Lo que en términos porcentuales refiere a un 61.6% para las viviendas que tienen de dos a tres cuartos y 28.5% para viviendas con un único dormitorio.

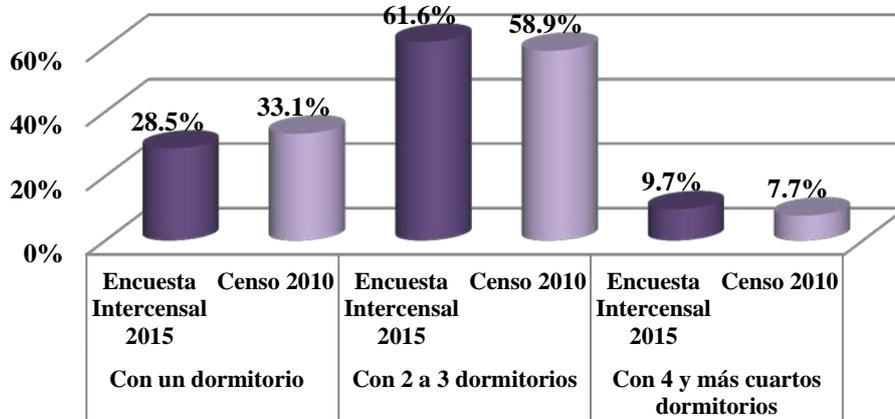
Gráfica 20. Distribución de Viviendas por Número de Dormitorios



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



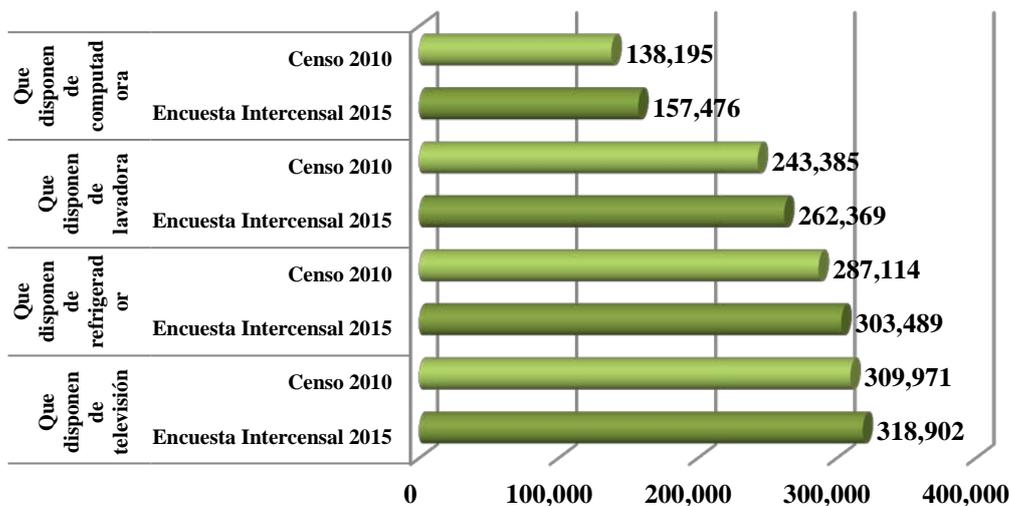
Gráfica 21. Porcentaje de Viviendas de Acuerdo al Número de Dormitorios



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Respecto de la posesión de bienes durables (televisión, refrigerador, lavadora y computadora) se tiene que existe un incremento en la posesión de éstos entre 2010 y 2015; sobre todo en lo que respecta a la computadora pues mientras que en 2010 un total de 138 mil 195 viviendas disponían de este bien, para el año 2015 se incrementó a 157 mil 476, lo que en términos porcentuales significó pasar de 43.8% a 48.6% (ver Gráfica 22 y 23).

Gráfica 22. Viviendas que Disponen de Bienes Durables Seleccionados

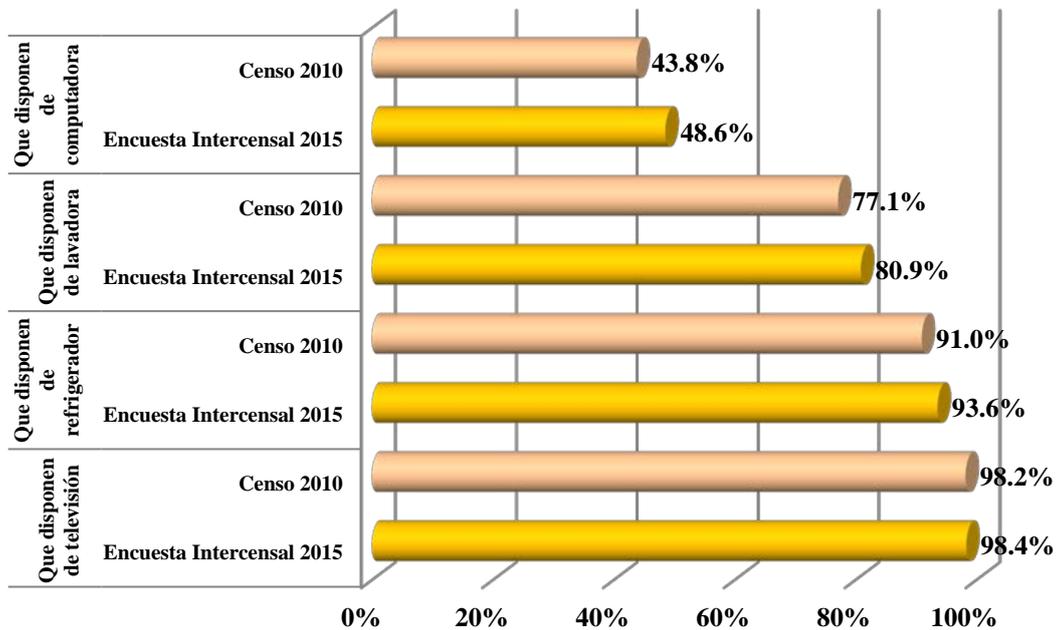


Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



Gráfica 23. Porcentaje de Viviendas que Disponen de Bienes Durables

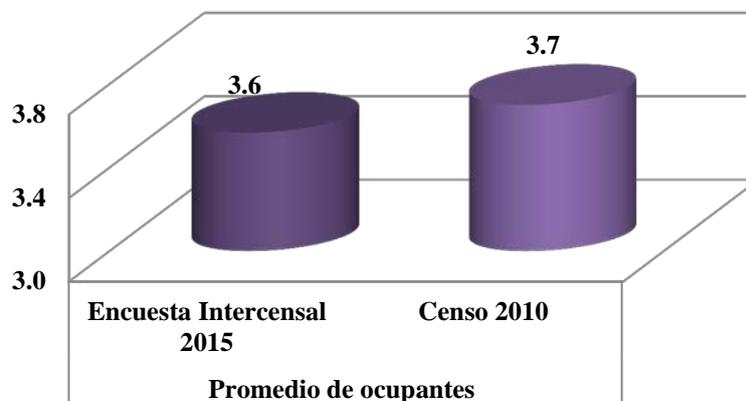
Seleccionados



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Por último, se tiene que el promedio de ocupantes por vivienda disminuyó marginalmente pasando en el Censo de Población y Vivienda 2010 de 3.7 personas por vivienda a 3.6 de acuerdo con la Encuesta Intercensal de 2015.

Gráfica24. Promedio de Ocupantes por Vivienda



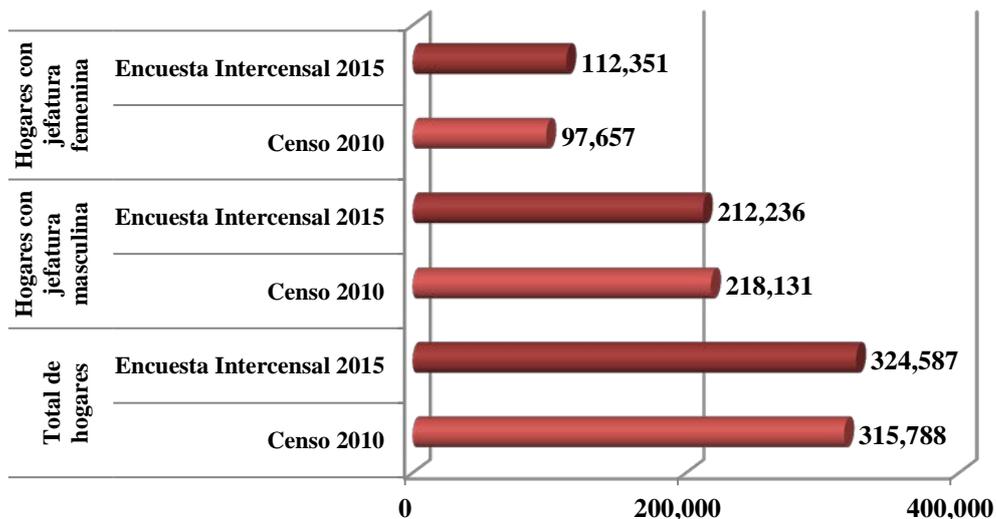
Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



III.4.Hogares

Al analizar los hogares de la demarcación se tiene que existió un crecimiento de éstos entre 2010 y 2015 pasando de un total de 315 mil 788 a 324 mil 587; de los cuales la mayor cantidad se ubican como hogares de jefatura masculina con el 65.4% del total. Sin embargo, también se tiene una mayor participación de los hogares liderados por mujeres pues su proporción pasó de 30.9% a 34.6%. Además, en este porcentaje de hogares con jefatura femenina viven 368 mil 11 personas lo que significa que un 31.6% de la población habita en este tipo de núcleos; lo que sin duda representa el papel importante que juega la mujer en los hogares de la Ciudad de México, y en particular en la Delegación.

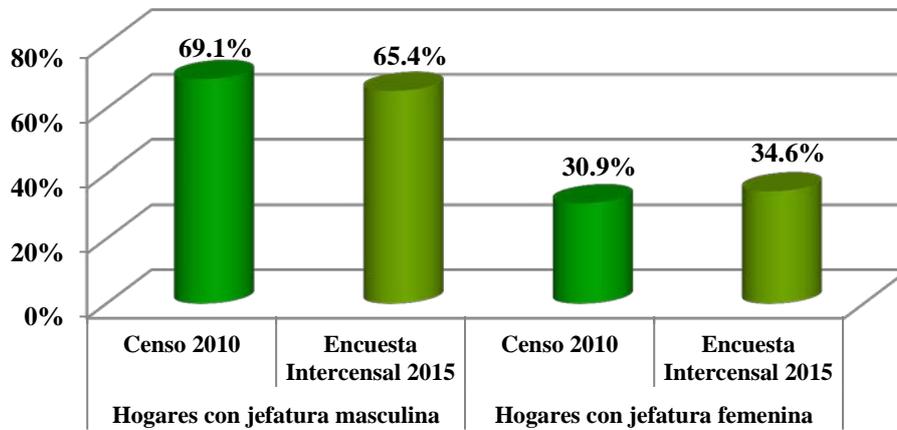
Gráfica 25.Total de Hogares de Acuerdo a Tipo de Jefatura



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

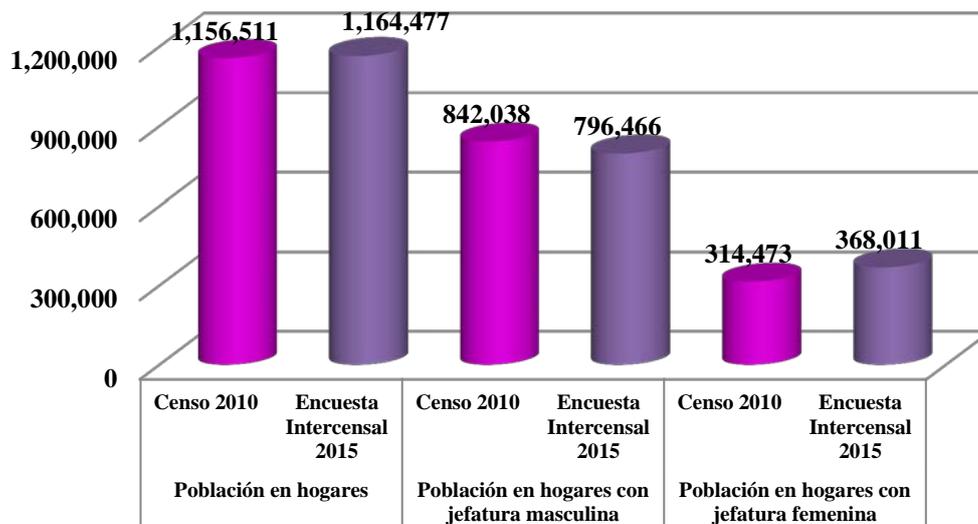


Gráfica 26. Porcentaje de Hogares de Acuerdo al Género de la Jefatura



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

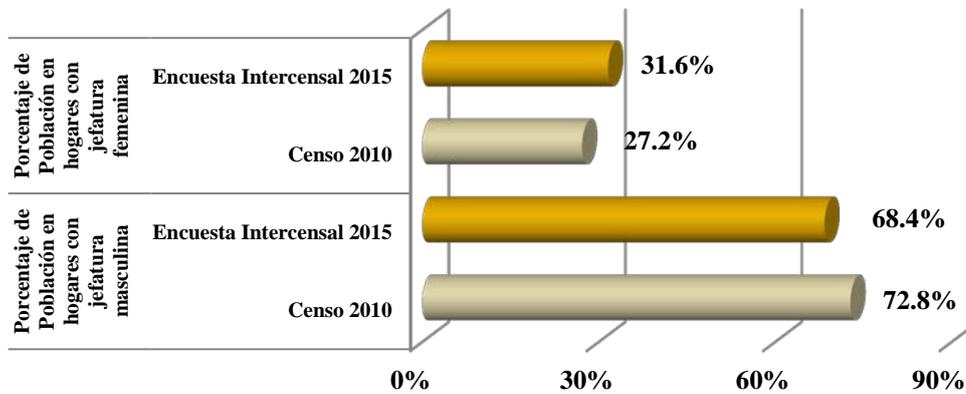
Gráfica 27. Población de Acuerdo al Género de la Jefatura del Hogar



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



Gráfica 28. Porcentaje de Población de Acuerdo al Género de la Jefatura del Hogar

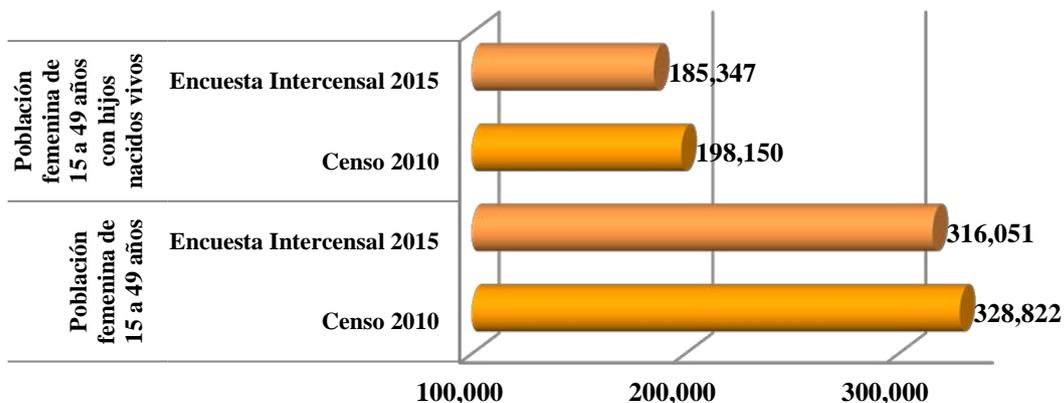


Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

III.5. Fecundidad

El total de mujeres de entre 15 y 49 años que tuvieron hijos vivos pasó de 198 mil 150 a 185 mil 347 entre el Censo Población y Vivienda 2010 y el Conteo Intercensal de 2015, lo que significó un decremento en términos absolutos (alrededor de 13 mil mujeres), lo que en términos porcentuales se tradujo en una disminución de 1.7% al pasar de 60.3% al 58.6%, pues el crecimiento de la población de este rango fue más que proporcional a la mujeres con hijos vivos (ver Gráficas 29 y 30).

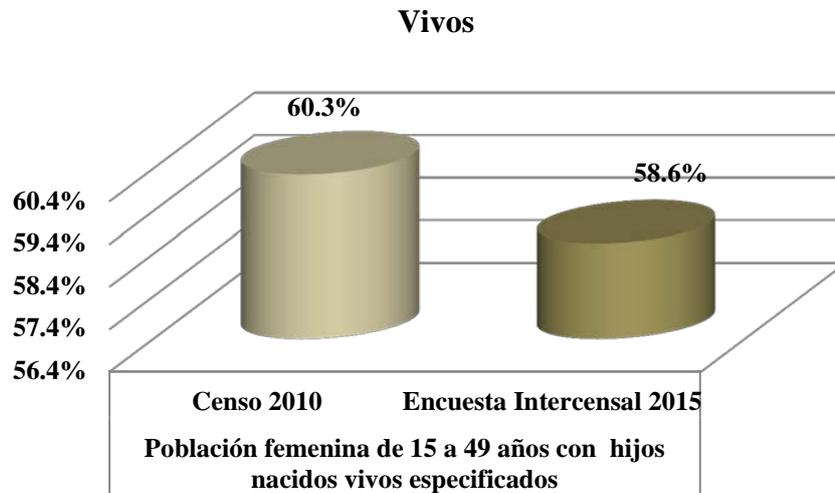
Gráfica 29. Población de Mujeres de 15 a 49 años con Hijos Nacidos Vivos



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



Gráfica 30. Porcentaje de Población de Mujeres de 15 a 49 años con Hijos Nacidos



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

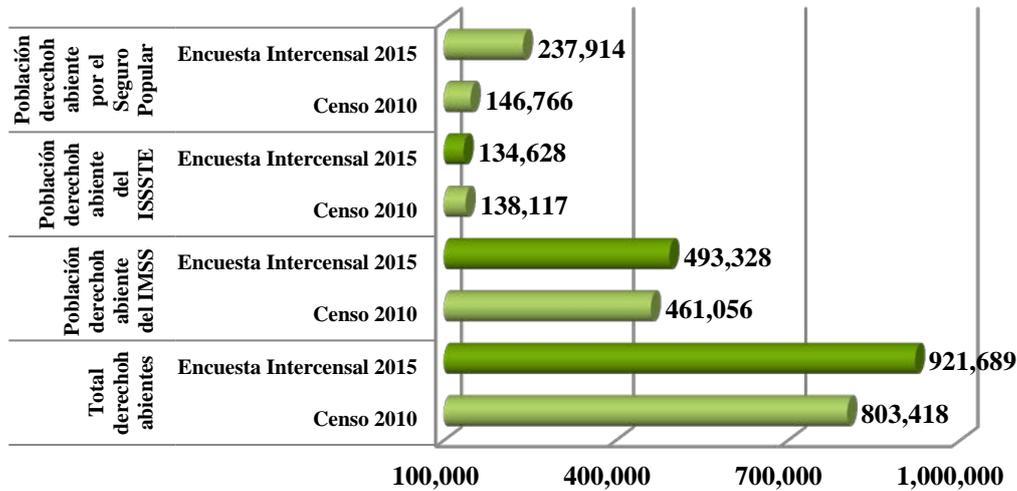
III.6. Salud

En cuanto al acceso a servicios de salud, el 79.2% de la población de la Delegación posee algún tipo de servicios de salud, es decir, 921 mil 689 habitantes, lo cual refleja un incremento de 11.4% puntos porcentuales entre el II Censo de Población y Vivienda 2005 y el Censo 2010.

Dado ello, el IMSS es la institución que aglutina la mayor cantidad de derechohabientes con un total de 493 mil 328, seguido del Seguro Popular con 237 mil 914 derechohabientes y, finalmente, el ISSSTE que reporta 134 mil 628 personas. Se observa en la Gráfica 32 que el porcentaje de derechohabientes del IMSS aumentó 3.5%; el porcentaje de derechohabientes del ISSSTE continua siendo el mismo; mientras que el crecimiento más significativo lo tuvo el Seguro Popular pasando del 12.4% al 20.4%.

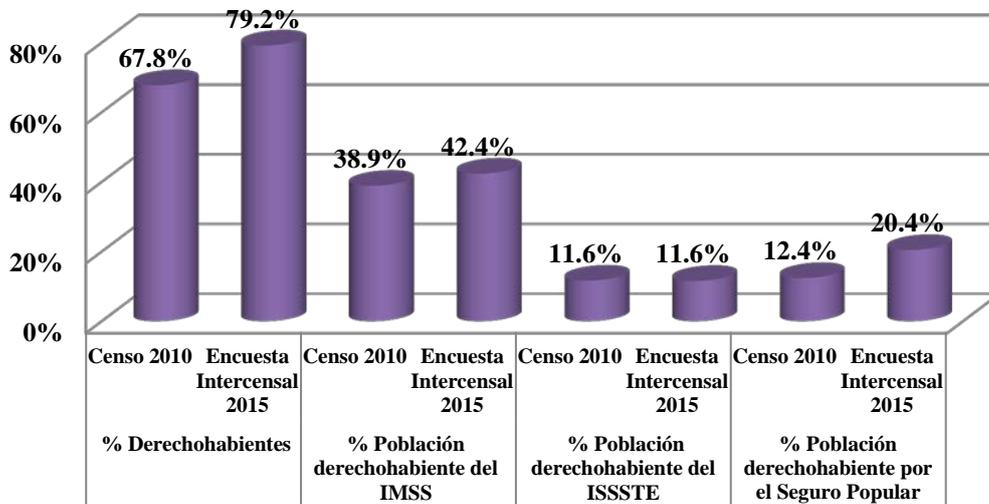


Gráfica 31. Total de Población Derechohabiente por Institución



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Gráfica 32. Porcentaje de Población Derechohabiente por Institución



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

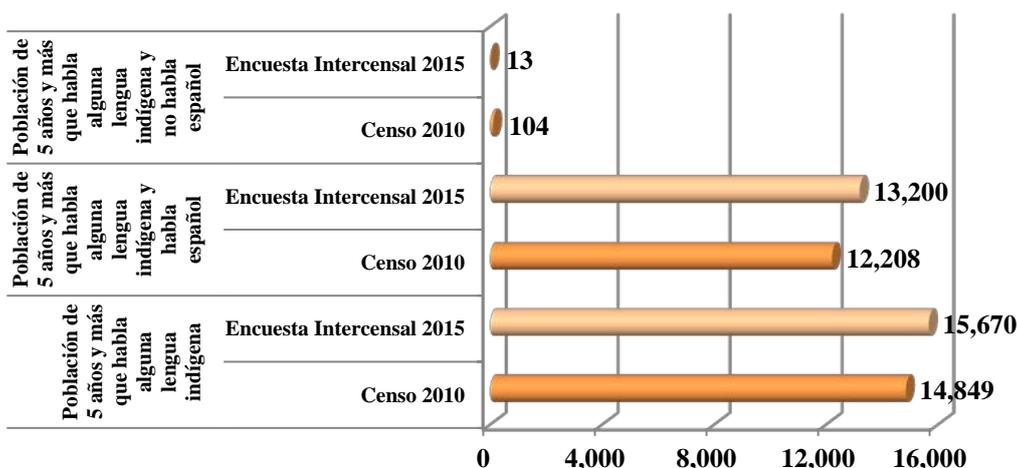
III.7. Autoadscripción Indígena

En lo que respecta a la población que habla algún tipo de lengua indígena, se encuentra que en la demarcación viven 15 mil 670 personas (valor arriba de los 14 mil 849 reportadas en 2010). Del total de hablantes indígenas, 13 personas son mono parlantes (no se pueden comunicar en español), situación que en términos porcentuales significa que más del 99% es bilingüe.



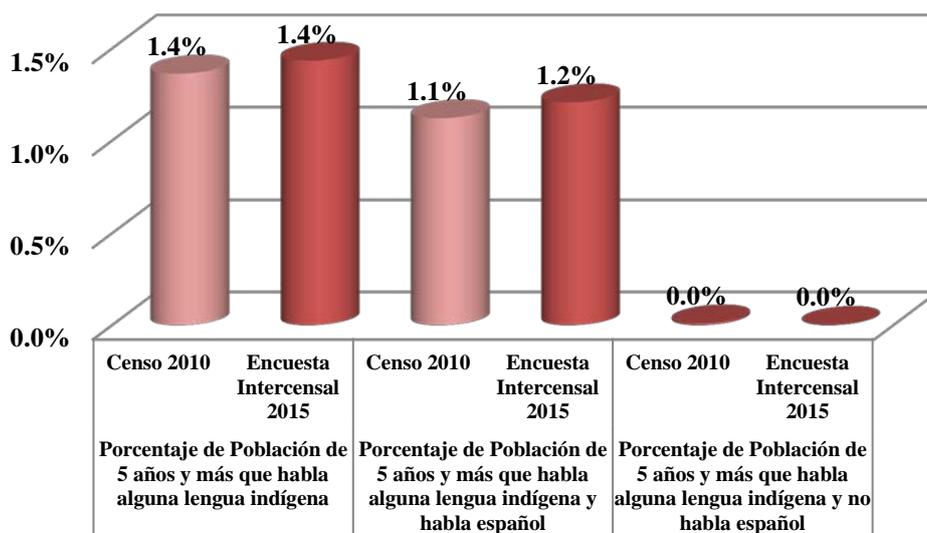
Luego al comparar dicha población con el total delegacional, se tiene que las personas que hablan alguna lengua representan apenas el 1.4% del total, los que son bilingües el 1.2% y los que no hablan español son una cifra menor a una décima de punto porcentual.

Gráfica 33. Total de Población que Habla Lengua Indígena



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Gráfica 34. Porcentaje de Población que Habla Lengua Indígena



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



III.8. Carencia Alimentaria

Desde 2010 el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) ha impulsado a través de la metodología para la Medición de la Pobreza Multidimensional, la medición del número de personas que por falta de recursos económicos han padecido episodios de hambre, ubicando a éstos como población con carencia alimentaria². Por lo anterior, con base a los resultados de la medición de la Pobreza Multidimensional de CONEVAL 2010 se detectó que en la Delegación residía un total de 177 mil 166 personas³ con carencia alimentaria y más de 984 mil personas sin dicha carencia; luego para 2015 a través de la Encuesta Intercensal es posible calcular que el total de población con dicha carencia disminuyó en más de 38 mil personas ubicándose en un total de 139 mil 26 habitantes.

² De acuerdo con la metodología de Pobreza Multidimensional de CONEVAL, se establece una diferenciación entre hogares con menores de edad y aquellos conformados sólo por adultos, a los primeros se les aplica un total de 12 preguntas y a los segundos sólo 6. Siendo las categorías de inseguridad alimentaria las siguientes:

Severo: los hogares sólo con adultos que contestan afirmativamente de cinco a seis preguntas; los hogares con menores de edad que responden de ocho a doce preguntas de la escala.

Moderado: los hogares sólo con adultos que responden afirmativamente de tres a cuatro preguntas de la escala. Para los hogares con menores de dieciocho años, se consideran aquellos que contestan afirmativamente de cuatro a siete preguntas de la escala.

Leve: los hogares conformados sólo por mayores de dieciocho años que contestan afirmativamente de una a dos preguntas de la escala. En el caso de los hogares con menores de edad, se consideran a aquellos que contestan afirmativamente de una a tres preguntas de la escala.

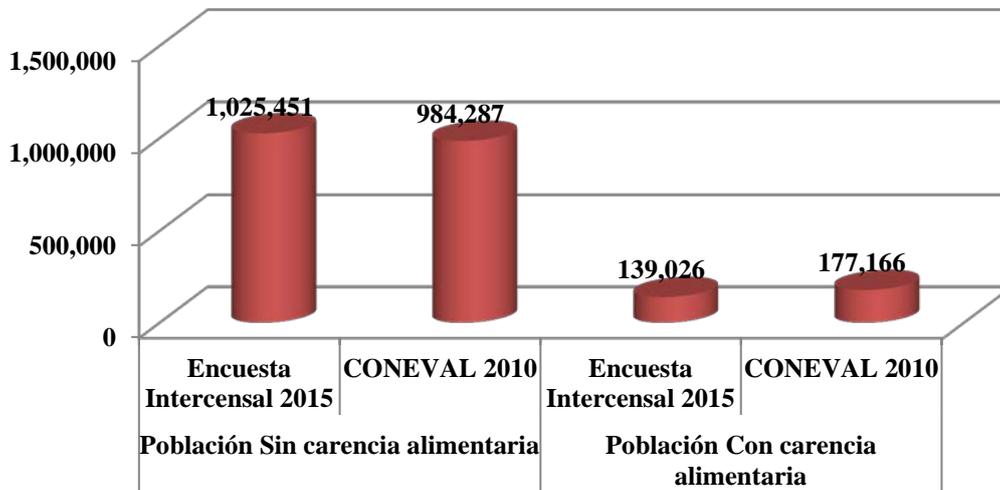
Seguridad alimentaria: los hogares constituidos sólo por adultos y los hogares con menores de edad que no responden de manera afirmativa a ninguna de las preguntas de la escala.

Finalmente, se considera como población con carencia alimentaria a aquella con un nivel de inseguridad alimentaria moderada o severa.

³ “La población presentada [...] tiene un propósito exclusivamente estadístico: está calibrada para que, en las estimaciones de pobreza, la suma de la población municipal sea igual a la población de cada entidad federativa reportada con base en la información del Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) 2010 publicado el día 16 de julio de 2011. Por lo anterior, estas cifras de población podrían diferir de las reportadas por el INEGI y CONAPO a nivel municipal.” CONEVAL (2010)



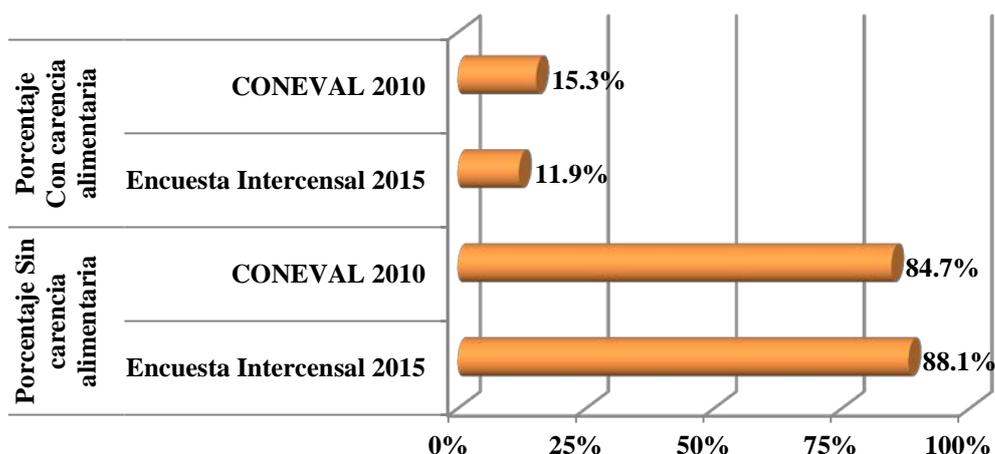
Gráfica 35. Total de Personas con Carencia Alimentaria



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía y del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

En términos porcentuales dicha disminución refiere un decremento de 3.4% al pasar de 15.3% en 2010 a 11.9% para el año 2015. Es de observarse que actualmente alrededor 9 de cada diez habitantes de la Delegación no se encuentran en carencia alimentaria.

Gráfica 36. Porcentaje de Personas con Carencia Alimentaria



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía y del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.



IV. Bibliografía

CONEVAL (2010). Medición municipal de la pobreza 2010. *Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social*. Consultado en: <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Informacion-por-Municipio.aspx>

INAFED (2010). Enciclopedia de los municipios y las delegaciones de México. *Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal*. Consultado el 11 de marzo de 2016 en: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/index.html>

INEGI (2015). Encuesta Intercensal 2015. *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/default.aspx>

_____ (2010). Censo de Población y Vivienda 2010. *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2010/Default.aspx>